



FE DE ERRATAS N° 002

CONVOCATORIA CAS N° 002-2025-MPH - CAS TRANSITORIO

El Comité de Selección CAS de fecha 08 de mayo del 2025, con el único fin de mantener el principio de legalidad, imparcialidad, competencia y en observancia al principio de publicidad; y garantizar el debido procedimiento en el presente proceso, comunica a los postulantes y público en general la MODIFICACIÓN RESPECTO AL ITEM 037; procedimiento que se efectúa en estricto cumplimiento al numeral 2.12.1 del artículo 212 del TUO de la LPAG señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos puede ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, ya sea de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, quedando de la siguiente manera;

RESPECTO AL ITEM 037 – ASISTENTE LEGAL II

DICE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ITEM	DENOMINACION DEL PUESTO	DENOMINACION ORGÁNICA	CONDICIÓN
1	FERNANDEZ MATAMORROS EDHY	48515926	37	ASISTENTE LEGAL I	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	APTO

DEBE DECIR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ITEM	DENOMINACION DEL PUESTO	DENOMINACION ORGÁNICA	CONDICIÓN
1	FERNANDEZ MATAMORROS EDHY	48515926	37	ASISTENTE LEGAL II	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	APTO

Huancavelica 08 de mayo del 2025

EL COMITÉ,

